



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 9 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320190046001	Apelación Auto	Wilmer Regino Medina Martinez	Seguros Qbe Seguros S.A	08/02/2022	Auto Decide - Auto Devuelve Expediente Al Juzgado De Origen.-
08001315301620190006100	Procesos Ejecutivos	Itacol S.A	Granjas Avicolas J.P Y Cia S. En C	08/02/2022	Auto Decide - Sobre Solicitud De Entrega De Títulos Judiciales
08001315301620210028300	Tutela	Michael Salazar Herazo	Juzgado 18 De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla	07/02/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnación - Auto Concede Impugnación
08001315301620220001600	Tutela	Nestor Rafael Navarro Ruda	Juzgado 3 De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla	04/02/2022	Sentencia
08001405301320190043501	Verbal	Rodabena Dangond Navarro S En C En Liquidación	Punto Digital S.A.S.	07/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso De Apelación

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

766eb1ee-7798-41b3-b384-5c1ad17b59e3